



**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A.  
E.S.P.**

**HACE CONSTAR:**

Que los estatutos sociales de la sociedad que represento, entregados a la Superintendencia Financiera de Colombia por el banquero de Inversión para llevar a cabo el trámite de inscripción en el registro Nacional de Valores y Emisores y la autorización de la oferta pública de Bonos Ordinarios, contienen todas las reformas realizadas a éstos por la Asamblea General de Accionistas.

Para constancia se expide en la ciudad de Cartagena a los 26 días del mes de diciembre del año dos mil doce (2012).



CIRO SAID LAZARO FINAMORE  
REPRESENTANTE LEGAL